

ELEMENTOS DE AJUAR FUNERARIO DE GUERREROS IBÉRICOS PROCEDENTES DEL CERRO DEL ALJIBE DE COÍN, MÁLAGA.

JUAN FERNÁNDEZ RUIZ

RESUMEN

Procedentes del Cerro del Aljibe de Coín y dentro de la órbita del mundo ibérico prerromano, presentamos un conjunto de objetos metálicos, puntas de lanza, regatones y puñal de hierro y un broche de cinturón de bronce, que marca un inicio en la documentación de estos objetos en la provincia de Málaga.

ABSTRACT

Coming from the "Cerro del Aljibe" in Coín and within the scope of Iberian Prerroman world, in this article we describe several metallics objects (iron swords and spears and bronze belt buckle). These objects, to our knowledge, have no documentary adscription in the Málaga Province.

Desde hace ya algunos años el Cerro del Aljibe de Coín es punto de atención preferente para nosotros por diversas razones. Al margen de ser el primer yacimiento arqueológico inédito que pudimos "valorar" personalmente hace ya muchos años, su situación, en la cuenca de río Grande, dominando el paso hacia la cuenca baja del Guadalhorce, objeto prioritario de nuestra investigación, y su entorno prehistórico, diverso cultural y cronológicamente hablando, han hecho de este punto un lugar imprescindible para la comprensión total del poblamiento de la zona. Por ello actualmente estamos inmersos en trabajos de recuperación de datos. En una de sus vertientes, la búsqueda de restos repartidos en colecciones privadas, en vías de dispersión y pérdida de relación definitiva, resulta prioritaria y de gran importancia, ya que estamos ante un yacimiento sometido a un proceso rápido e intenso de expoliación y deterioro. En esta línea hay que enmarcar el presente trabajo.

1. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL YACIMIENTO.

El Cerro del Aljibe se enclava dentro de las estribaciones del conjunto de sierras que limitan el valle del Guadalhorce por su parte Oeste, sierras de Tolox, Blanca, Alpujata. Es una pequeña estribación que avanza hacia el Este penetrando en el valle y alineándose pareja con la estribación de Ardite, al otro lado de río Grande (Fig. 1).

Sus coordenadas geográficas según la Hoja 1.052, Álora, del Topográfico 1/50.000 del Instituto Geográfico y Catastral de 1975 es de 36° 41' 17" de latitud N. y 4° 47' 50" de longitud W.

La altura que aparece en el 1/10.000 de la Diputación es de 383 metros sobre el nivel del mar.

Altura y situación hacen del Cerro un enclave importante de cara al control y dominio de una amplia zona del valle del Guadalhorce. Por su parte Norte discurre a sus pies el río Grande, afluente con agua continua durante todo el año que crea una fértil huerta donde se dan bien frutales diversos entre los que destacan los cítricos. Al otro lado del río, hacia el Norte también, la Jara, formada por suaves lomas arcillosas que suben en dirección a Alosaina, producen cereal. Al Oeste y Sur se elevan cerros de similar altura, Atalaya, Noso, Poco Pan, separados por Puerto Falso, estrecha depresión por la que discurre la actual carretera de comunicación de Coín con Alosaina, que tienen almendros, sobre todo, aunque conservan partes de monte bajo. Hacia el Este, y bajando suavemente de forma escalonada, lomas que acaban en la confluencia de río Grande y Pereilas, en las Juntillas, lomas en las que se cultivan sobre todo olivos.

Aunque sus laderas son pronunciadas por todas partes, se puede acceder a la cima del Cerro desde distintos puntos de partida. Por la vertiente oriental, a través de una vereda que serpentea adaptándose al terreno, desde la carretera Coín-Ronda a partir del kilómetro 4. Por ese mismo acceso existe un carril para vehículos todo terreno, aunque el recorrido hasta una casa de campo a media ladera, toma un trazado más hacia el Oeste. Este trazado aborda directamente la falda suroriental del Cerro y llega hacia una altura que representa más o menos las tres cuartas partes de la subida. Un poco más allá, antes de llegar al cruce con la carretera de Guaro, parte otro carril, también para vehículos todo terreno, que también se aproxima llegando a una altura parecida a la que se alcanza por el recorrido anterior, pero por la vertiente Norte. Hay otras formas de acceder a la parte alta del Cerro, pero son ya o más dificultosas o más largas y que se abordan por el camino viejo de Coín a Alosaina, por Los Callejones y la Cuesta de Los Milagros.

2. EL HALLAZGO.

La noticia de los materiales que queremos presentar en este trabajo nos vino de la mano de Juan González Martín, estudiante de la Universidad de Málaga, que nos dio la noticia de la existencia de una espada y unas puntas de lanza encontradas mediante el empleo de detector, que con seguridad procedían del Cerro del Aljibe. Puestos en contacto con la persona que los tenía y conscientes de la importancia de los materiales, le pedimos que nos los dejara temporalmente, para que pudiéramos estudiarlo. Ello nos permitió que pudiéramos limpiarlos, (fueron consolidados mediante la aplicación de una resina sintética que actúa como desinhibidor del óxido de hierro formando una pátina estable que detiene el proceso de oxidación que estaban sufriendo), dibujarlos, medirlos, pesarlos y extraer muestras para hacer con ellas análisis de XPS y metalográficos. A la espera de los resultados de estos, presentamos hoy a modo de avance las piezas que forman parte de la colección, junto a otras que hemos recogido en el mismo lugar y que formarían parte del mismo lote con toda seguridad.

Del testimonio del que extrajo la mayoría de los objetos que presentamos pudimos recabar algunos datos sobre el hallazgo. Al parecer las piezas formaban parte de dos lotes distintos, de los que no se nos pudieron precisar sus asociaciones, pero que, aproximadamente, estarían formados cada uno por dos lanzas, sus correspondientes regatones y espada y/o broche de cinturón. Se nos aseguró que estaban separados, aunque no muy distantes, y que procedían ambos de la loma amesetada cercana y contigua al Cerro del Aljibe, Por su situación y las circunstancias del hallazgo parecen formar parte de ajuares funerarios relacionados con la ocupación del Cerro del Aljibe en época ibérica. Recientemente, prospectando el área que se nos indicó, se ha podido recuperar parte del armazón metálico de la funda del puñal, sin que en ningún momento hallamos podido reconocer ningún tipo de estructura funeraria que lo contuviera. Es posible, aunque resulte un tanto extraño por la condición de conjunto, que procedan de la plataforma que hay por encima del lugar del hallazgo, la cual parece formada por una estructura muraria cubierta totalmente de vegetación.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS.

Pieza número 1 (Fig. 2, 1).- Moharra o punta de lanza. Longitud, 50 cm.; longitud de la hoja, 38'4 cm.; longitud del cubo, 11'6 cm.; anchura máxima de la hoja, 3'6 cm. (muy cerca de la base de la misma); diámetro máximo del cubo 2'2 cm. Presenta un nervio como prolongación del cubo, de sección cuadrada que se va redondeando hacia la punta. Su estado de conservación es irregular, pues aunque tiene síntomas de oxidación y está fragmentada hacia la mitad

(debió aparecer doblada y al intentar enderezarla se fracturaría), en otros sitios el hierro aparece en buen estado. El final del cubo está ligeramente deformado y roto. En él se observa una perforación transversal y unas casi imperceptibles incisiones para facilitar la sujeción. Su peso es de 348 gr. (126 el fragmento superior y 222 el inferior). Índice 1 = $38:3'6 = 10'55$

Pieza número 2 (Fig. 2, 2).- Moharra o punta de lanza de una longitud total conservada de 52 cm.; a cuya hoja corresponden 44'8 cm. de longitud y al cubo conservado 7'2 cm.; la anchura máxima de la hoja es de 3'8 cm. (muy cerca de la base de la misma). Tiene un nervio como prolongación del cubo, de sección cuadrada, aunque en las caras exteriores y en parte de su recorrido presenta un leve ángulo muy abierto que le da aspecto de tejado. Su estado de conservación es irregular, con síntomas de oxidación en las mesas de la hoja hacia su base. Presenta un doblez con fractura de la mesa en uno de sus lados. El cubo está incompleto y su extremidad machacada y oxidada sin que pueda apreciarse perforación alguna. Su peso es de 332 gr. Índice 1 = $44'8:3'8 = 11'74$

Pieza número 3 (Fig. 3, 4).- Moharra o punta de lanza con una longitud total de 52'6 cm.; la longitud de la hoja es de 37'4 cm.; la longitud del cubo es de 13'2 cm.; la anchura máxima del cubo es de 1'8 cm.; y la anchura máxima de la hoja es 2'4 cm. (en la base de la hoja y manteniéndose bastante en su recorrido hacia la punta). Posee un nervio como prolongación del cubo de sección redondeada. Su estado de conservación es irregular, puesto que presenta algunos descascarillados en el cubo por pérdida de una primera lámina y su punta y el doblez de su hoja tienen síntomas de oxidación muy avanzados. El doblez se ha realizado hacia la mitad de la hoja. El cubo presenta una pequeña pérdida en su extremidad dejando ver la unión de la lámina metálica en su confección. Tiene en su extremidad señales de tres estrías finas y perforación transversal para pasador. En el nervio aparecen a la altura del comienzo de las mesas de la hoja dos ángulos obtusos incisos con vértices hacia la punta. Su peso es de 264 gr. Índice 1 = $37'4:2'4 = 15'58$.

Pieza número 4 (Fig. 3, 5).- Moharra o punta de lanza con una longitud total conservada de 45 cm.; la longitud de la hoja conservada es 36'6 cm.; la longitud del cubo conservado es de 8'6 cm.; la anchura máxima de la hoja es de 3'4 cm. (en la base de la hoja). Tiene un nervio como prolongación del cubo de sección cuadrada, aunque en su cara externa presenta dos vertientes a modo de tejado suave. Su estado de conservación es malo ya que muestra un grado avanzado de corrosión en la hoja y el cubo y signos de doblez corregida. Su peso es de 292 gr. Índice 1 = $36'6:3'4 = 10'76$.

Pieza número 5 (Fig. 3, 3).- Regatón o contera cónica con una longitud de 16 cm., cuyo diámetro máximo es de 2'4 cm. Presenta señales de estrías en su extremidad y perforación transversal para pasante a 1'7 cm. del filo del extremo abierto. Su peso es de 90 gr.

Pieza número 6 (Fig. 3, 2).- Regatón o contera cónica de 17 cm. de longitud; su diámetro máximo es de 2'2 cm. Conserva una perforación transversal para pasante situada a 1'5 del extremo abierto, extremo algo deteriorado por aplastamiento y golpeo. Su peso es de 134 gr.

Pieza número 7 (Fig. 3, 1).- Regatón o contera cónica con una longitud conservada de 11 cm. y un diámetro conservado de 2 cm. Se conserva la extremidad apuntada siendo importante la pérdida del trozo del extremo abierto. Presenta huellas de trabajo para su confección sobre lámina enrollada sobre yunque cónico. Su peso es de 60 gr.

Pieza número 8 (Fig. 4, 2).- Puñal de frontón. Longitud total conservada 30 cm. Longitud hoja 25 cm. Lengüeta romboidal 5 cm. de longitud, 3'4 de anchura máxima, 0'4 de grosor. Anchura hoja en hombro 4'6 cm. Presenta nervio central de 0'8 cm. de ancho por 0'7 de grosor y 4 acanaladuras delimitándolo, resulta pues distribuido en zona central. Su peso es de 192 gr. Su tipo: de frontón, IA2, según la tipología de Quesada (Quesada 1997)..

Pieza número 9 (Fig. 4. 1).- Broche de cinturón de bronce con cuatro remaches de hierro compuesto por dos piezas, una con gancho, y otra, incompleta, con tres agujeros rectangulares que hace de hembra. La primera presenta las siguientes medidas: 9'8 cm. de altura, 8'8 de anchura a la que se añaden 3'4 cm. de lengüeta, de la que una porción de 0'5 cm. desde su extremo está vuelta. Tiene dos orificios a modo de ojales en su parte próxima a la lengüeta. La segunda, que mide 10 cm. de altura por 10'3 de anchura, conserva intacta una sola esquina, restos de remaches igualmente en su parte derecha, presenta en su parte central tres agujeros rectangulares de 0'8 cm. de ancho por 1'4 de alto, separados por 1'5 cm. y 1'2 cm. El peso de la pieza macho es de 110 gr. y el de la pieza hembra de 92 gr.

Como fruto de una prospección minuciosa en la zona de donde se nos indicó procedían las piezas anteriormente descritas hemos incorporado cinco nuevas piezas metálicas que son parte del armazón que formaría la vaina del puñal (Fig. 4. 3). Se trata de tres fragmentos acanalados de esqueleto y refuerzo de la funda del puñal, ésta de material orgánico, perecedero, que presentan algunos remaches para la sujeción de la misma. Sus dimensiones son de entre 6 y 7 cm. de largos por una anchura media de 0'7 cm., dependiendo del grado de incurvación que presentan, ya que están levemente deformados. Dos de ellos conservan uno y dos pasadores que servirían para fijar la vaina. Además, contamos con una pieza plana acabada en gancho en uno de sus extremos, de 5'2 cm. de longitud por 1 cm. de ancho, elemento presumiblemente perteneciente a la misma funda y un aro de 2 cm. de diámetro con remache que serviría para su fijación al cinturón.

4. PARALELOS DE LA PANOPLIA.

Veámoslos por tipos separadamente. Por lo que respecta a los puñales, de forma global, los paralelos al mismo los encontramos en las espadas de Almedinilla (Córdoba), pieza 908, Villaricos (Almería), pieza 1944 e Illora (Granada), pieza 1567 (Quesada 1997). No obstante, las espadas de frontón tienen una media de 48 cm. de longitud total, las hojas miden entre 24 y 52 y su anchura media en torno a los 6 cm. . Las medidas de nuestra pieza hacen considerarla más como puñal que como espada. En este sentido, entra en el tipo IA2, puñal de frontón con empuñadura con lengüeta plana horizontal, hoja triangular alargada, con acanaladuras y estrías cubriendo el centro de la hoja. Sus paralelos más estrechos se encuentran en Cabezo Lucero, sepultura 63 (5274 y 5275 del catálogo de Quesada), El Molar (número de catálogo 1350), Los Villares, sepultura 38 (6093 del mismo catálogo) y Almedinilla (número 907). La cronología que se da para estas piezas (representadas en las esculturas de Porcuna) es de la primera mitad del V a.C.

Por su hoja el nuestro parece de la serie tercera que son de hojas largas, algo más estrechas y alargadas con perfil no pistiliforme. Es como la espada de Illora y la de Almedinilla antes citadas. Sus acanaladuras están presentes en todas las espadas, aunque en nuestro caso parece encuadrarse en las del tipo III de Quesada.

Las puntas de lanza parecen del tipo IIA2 de Quesada y sus paralelos más próximos están en Mirador de Rolando (Granada) y en Tozar (Granada). Cronología de estas lanzas: siglo V a. C.

Para el broche de cinturón nos ha sido útil el trabajo que sobre los mismos publicó Cerdeño Serrano (Cerdeño 1978). Diferencia tres tipos, los tartésicos (de lámina estrecha rectangular y varillas terminadas en garfio), los célticos (triangular o trapezoidal y garfios) y los ibéricos (rectangular o cuadrada con garfio corto y ancho). Si nos atuviéramos a la tipología que aparece el nuestro sería de tipo céltico DII1, D = broche con escotadura lateral cerrado, II = sin decoración y 1 = de un solo garfio. Sin embargo, si nos fijamos en las figuras, al que más se le parece es al de Clares (Cerdeño 1978, fig. 9.9) del tipo DIII, porque presenta éste decoración. Igual podríamos decir del procedente de La Olmeda (Cerdeño 1978, fig. 10.1).

La cronología que se estima para este tipo está entre 550 a 450 a.C.

5. EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DE LOS HALLAZGOS.

Este armamento proviene con seguridad, aunque su recuperación no haya sido ejemplar, del Cerro del Aljibe, yacimiento en el que estamos trabajando para su documentación. Conocido previamente desde la década de los sesenta

y del que no teníamos más que una referencia a la estructura, cisterna, que da nombre al Cerro en el Diccionario Geográfico Estadístico de P. Madoz en el apartado Coín, y que fue dado a conocer en 1985 (Fernández 1985), ha sido sometido, como salta a la vista, a una labor destructiva por parte de los buscadores clandestinos de restos arqueológicos que han degradado extraordinariamente el conjunto a juzgar por lo que ha podido trascender por noticias orales que son *vox populi* de objetos diversos entre los que se encuentran los restos monetales (Gozálvez 1995-96). En un simple examen superficial del yacimiento se puede reconocer todo un trazado periférico de muralla, en algunos tramos claramente visible por la conservación de varias hiladas de piedras dispuestas ordenadamente, y en ocasiones aglutinadas incluso con argamasa, y en otros lo único conservado es una discontinuidad del plano que crea un caballonamiento que denota una estructura muraria clara (Fig. 1).

Los materiales de superficie dados a conocer hasta ahora son, en una síntesis apretada (para mayor detalle ver Fernández 1985): Cerámica romana de tipo Campaniense B, sigillata itálica, sigillata sudgálica, sigillata hispánica, clara A, que establecen un marco de los siglos inmediatamente anterior y posterior al cambio de Era, cerámica pintada en tonos rojizos fundamentalmente, desde un rojo intenso a un marrón rojizo claro, que denota un ambiente ibérico que nos remite a un mundo indígena anterior a lo romano. Algún que otro fragmento cerámico podría remontarnos incluso a un horizonte de colonos orientales.

Por lo que respecta a otros materiales cabe citar: un fragmento de terracota representando un rostro femenino, posible fragmento de pebetero, cuya cronología nos lleva al citado ambiente romano de los siglos I y II a. de C., un fragmento de lucerna de tipo delfiniforme, de finales del s. II a. C. y del I a. C., un mediano bronce de Malaka con epígrafe MLKA, en uso durante la primera mitad del s. I a. C., un fragmento de tapa de urna de barro cocido con moldura de sección redondeada con cinco ovas de sabor marcadamente oriental, muy próxima formalmente a las urnas cinerarias de Tútugi, Galera (Granada) y Peal de Becerro (Jaén), estas en piedra, datadas en torno a los siglos IV y III a. C. y un pedestal en piedra de "cantillo" local, toba caliza, sin restos de decoración ni vestigios epigráficos, de datación imprecisa.

El aporte de la panoplia, pues, cobra interés no sólo porque ya de por sí son piezas relevantes, sino que además nos permiten una referencia segura a su cronología, del siglo V a. C., con lo que la primera ocupación, de momento, del Cerro del Aljibe se retrotrae hacia estas fechas. A ello hay que añadir que los restos de ocupaciones posteriores son más importantes de lo que en un principio creíamos, concretamente son abundantes los materiales cerámicos de época medieval y moderna, lo que viene además reforzado por algunas presencias de monedas.

6. EL CONTEXTO REGIONAL DEL CERRO DEL ALJIBE.

Hemos de hacer notar, en primer lugar, que ciñéndonos al conjunto armamentístico que presentamos, hay un aparente aislamiento del Cerro del Aljibe en el conjunto de yacimientos de la etapa y en los hallazgos concretos que nos ocupan. De armamento ibérico no conocemos nada en la provincia, así como tampoco en las que se encuadran dentro de la zona V, integrada por parte de la de Cádiz, parte de la de Granada y Almería (Quesada 1997, p. 34). Son, pues, piezas singulares que muestran sólo una localización en un territorio aparentemente vacío. Esta singularidad, no obstante, no debe entenderse como un hecho aislado en una zona de despoblamiento, sino que es la manifestación de una falta de documentación que sufrimos sobre este momento, que ha interesado hasta ahora menos que el de los colonos de la costa, y que se debiera corregir cuanto antes.

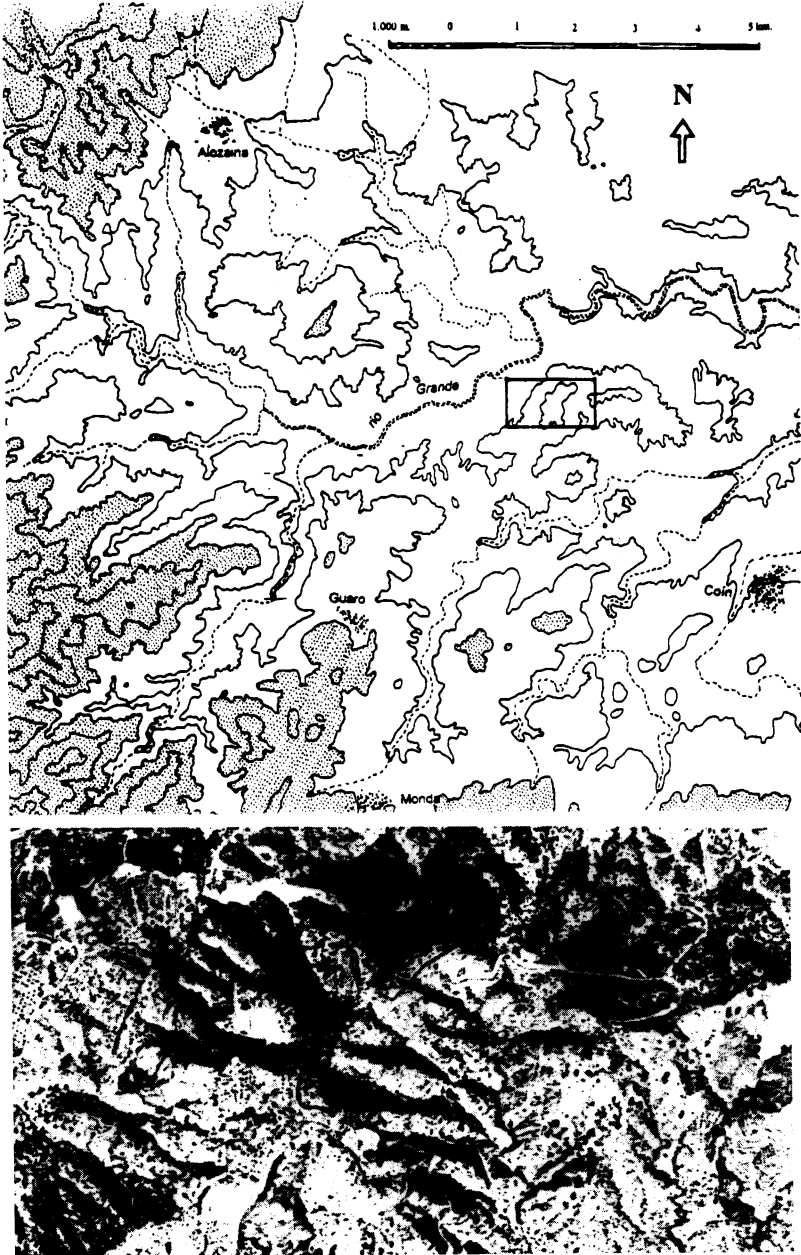
Según fuentes esta región estaría habitada por libio-fenicios primero y por bástulo-púnicos después. Este panorama sin embargo, en el plano arqueológico, se ve muy limitado porque, aunque cada día se engrosa el catálogo de localizaciones correspondientes a estos momentos, es mucho lo que queda por hacer, los hallazgos están documentados de forma parcial, no hay estimaciones fiables del tamaño de los asentamientos, desconocemos la densidad demográfica, los espacios que controlaban, el alcance de sus relaciones, etc, etc. Sólo tenemos constancia de la existencia de una serie de yacimientos de este horizonte en la provincia de Málaga que nos garantizan un poblamiento fuerte. Con motivo de la realización de nuestra Memoria de Licenciatura (Fernández 1985) tuvimos ocasión de aproximarnos a este mundo. Acinipo, Aratispi, Lacipo, Castillejos de Teba, Toscanos, Morro de Mezquitilla, Castellones de Campillos, son entre otros, en algunos de sus momentos, las pruebas más significativas de la presencia de elementos prerromanos, dejando a un lado localizaciones menores (Recio 1996). Todos ellos están documentados de forma parcial, por lo que demandan, como acabamos de decir, una mayor atención. A medida que nos trasladamos al interior de Andalucía, la densidad de hallazgos es mayor y mejor su nivel de documentación. Aquí los problemas se acumulan en los niveles básicos de la investigación y a ello se encamina este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA.

- CERDEÑO SERRANO, M^a. L. (1978): "Los broches de cinturón peninsulares de tipo céltico", *Trabajos de Prehistoria* 35, 279-306.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1980): *Perduraciones de formas culturales de las colonizaciones en el mundo indígena hasta la romanización en la provincia de Málaga* (Memoria de Licenciatura inédita)

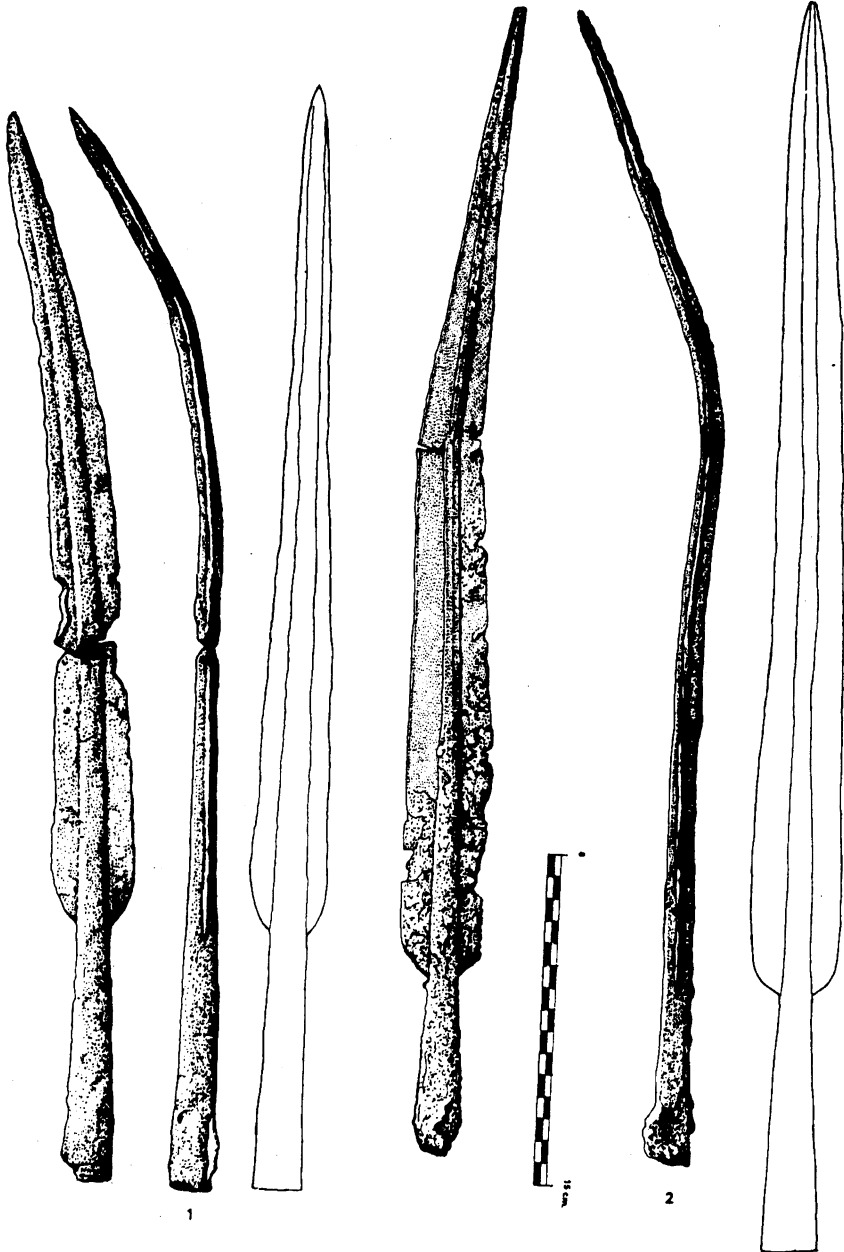
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1985): "Restos iberorromanos del Cerro del Aljibe, Coín (Málaga)", *Baetica* 8, 135-148.
- GOZÁLVEZ CRAVIOTO, C. (1995-96) "La circulación de las monedas hispano-romanas de Corduba y Colonia Patricia en las tierras malagueñas" *Mainake* XVII-XVIII, 181-192.
- QUESADA SANZ, F.: (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura ibérica (siglos VI-I a.C.)*, Éditions Monique Mergoïl, Montagnac, vols. 1-2.
- RECIO, A. (1996): "Iberos en Málaga", *Actas del I Congreso de Hª Antigua de Málaga (Málaga 1994)*, 59-77.

LAMINA 1



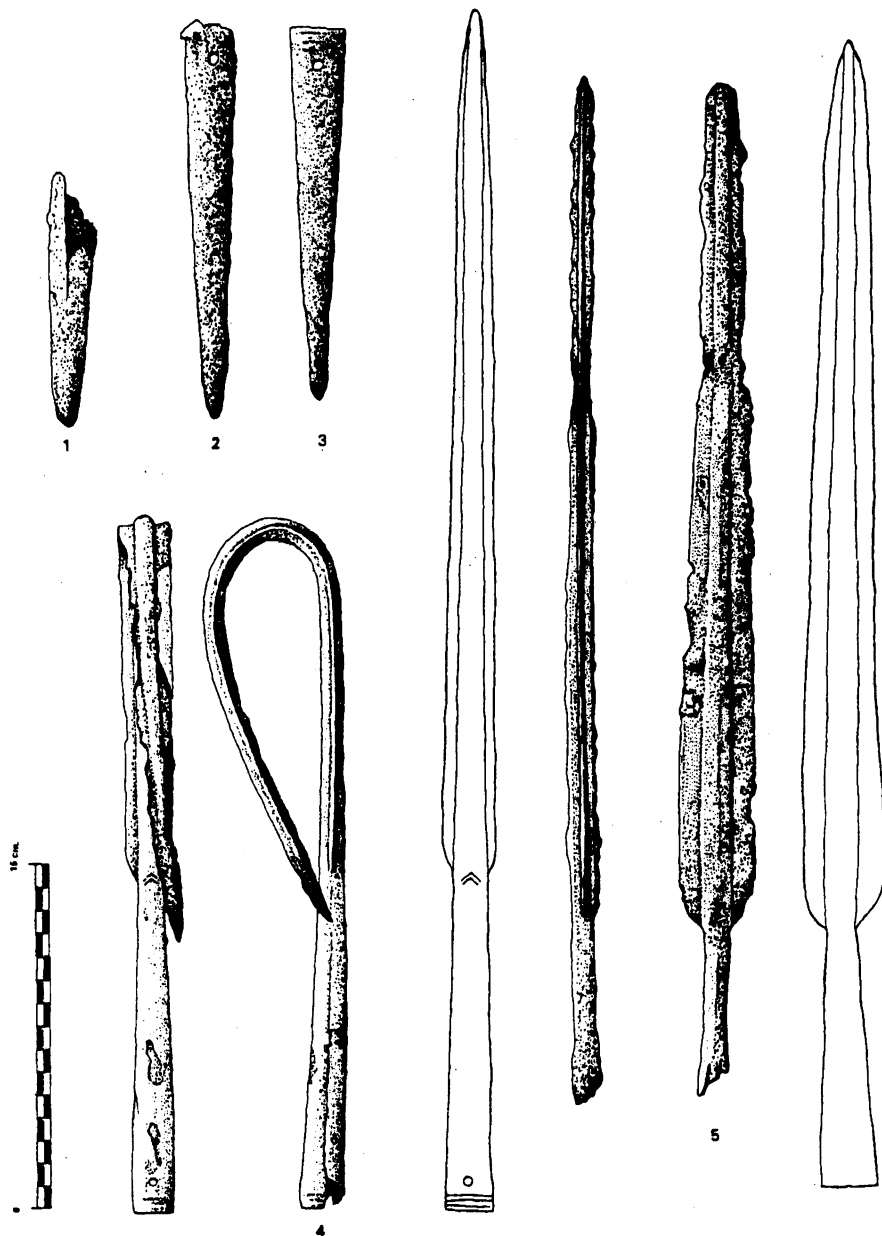
Situación del Cerro del Aljibe y vista aérea con indicación de estructuras.

LAMINA 2



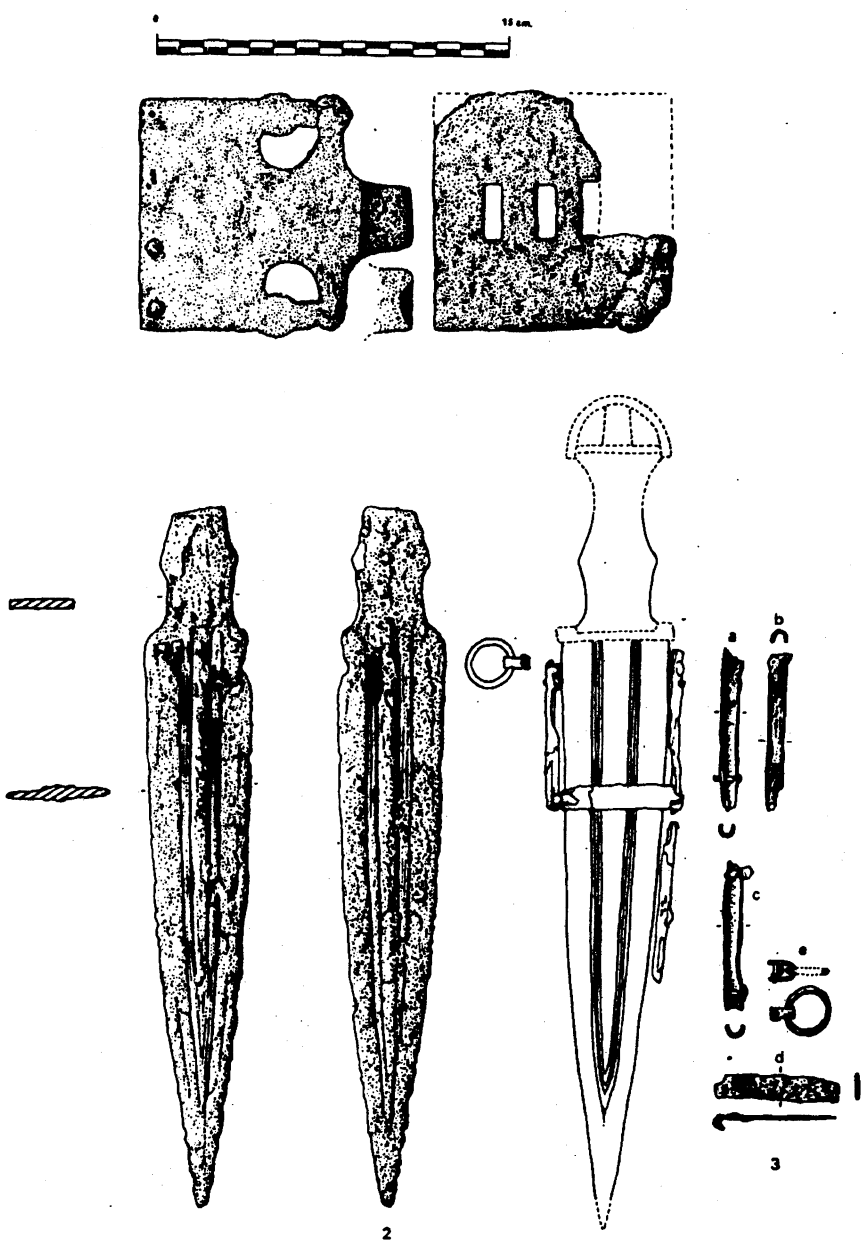
Cerro de Aljibe. Moharras.

LAMINA 3



Cerro del Aljibe. Moharras y regatones.

LAMINA 4



Cerro del Aljibe. Broche de cinturón y puñal.